

Aviso de Prácticas de Privacidad

Fecha de Vigencia: September 23, 2013

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO EL PERSONAL DE SALUD PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE INFORMACIÓN SOBRE USTED Y CÓMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, LÉALA.

Es importante leer y entender este aviso de prácticas de privacidad antes de firmar el formulario de consentimiento y reconocimiento.

Si usted tiene cualesquiera preguntas sobre este aviso o desea información adicional sobre sus derechos de privacidad, póngase en contacto con Wellmore Salud del Comportamiento.

I. Propósito de la Notificación de Prácticas de Privacidad

Este aviso de prácticas de privacidad es para informarle de las maneras podemos utilizar o divulgar su información médica protegida. También describe sus derechos para acceder y controlar su información de salud protegida y ciertas obligaciones que tenemos sobre el uso y la divulgación de su información de salud protegida. Su "información de salud protegida" es información creada y recibido por nosotros, incluyendo información demográfica, que razonablemente puede identificar y que se relaciona con su pasado, presente y futuro salud física o mental o condición o pago por la prestación de cuidado de su salud. Nosotros estamos obligados por ley a mantener la privacidad de su información de salud protegida y usted tiene derecho a y recibirá notificación de nosotros de una violación de su información de salud protegida sin garantía, si se produce dicha violación.

Nosotros también estamos obligados por ley a proporcionarle este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información de salud protegida y acatar los términos de la notificación que está actualmente en efecto. Sin embargo, podemos cambiar nuestro aviso en cualquier momento. La nueva notificación revisada se aplicará a toda su información de salud protegida mantenida por nosotros. Usted no recibirá automáticamente un Aviso revisado. Si desea recibir una copia de cualquier

aviso modificado, debe obtener acceso a nuestro sitio web en <http://www.wellmore.org>. Contacta Wellmore Salud del Comportamiento o pedir una copia en su próxima cita.

II. Cómo Podemos Utilizar o Divulgar Su Información Médica Protegida

Wellmore le pedirá que firme un formulario de consentimiento que permite Wellmore a usar y divulgar su información de salud protegida para tratamiento, pago y operaciones de atención médica. También se le pedirá a acusar recibo de esta notificación.

Las siguientes categorías describen algunas de las diferentes maneras en que podemos utilizar o divulgar su información médica protegida. Incluso si no específicamente indicadas a continuación, Wellmore pueden usar y divulgar su información de salud protegida como permitido o requerido por ley o autorizados por usted. Haremos esfuerzos razonables para limitar el acceso a su información de salud protegida a aquellas personas o clases de personas, según corresponda, en nuestra mano de obra que necesitan acceso a realizar sus tareas. Además, si es necesario, haremos esfuerzos razonables para limitar la información de salud protegida que el mínimo necesario para lograr el propósito previsto de cualquier uso o la divulgación y con el alcance tal uso o divulgación es limitado por la ley.

- **Para el Tratamiento-** Podemos usar y divulgar su información de salud protegida para proporcionarle tratamiento médico y servicios relacionados. Su información de salud protegida puede utilizarse para referirle a otros proveedores o para enviar sus archivos a otro tratamiento médico profesional. Si se nos permite hacerlo, también podemos divulgar su información médica protegida con individuos o instalaciones que participará con su cuidado después de salir de Wellmore y por otras razones de tratamiento. También podemos utilizar o divulgar su información de salud protegida en una situación de emergencia.
- **Para el Pago-** Nosotros podemos usar y divulgar su información médica protegida para que podamos facturar y cobrar por el tratamiento y los servicios relacionados que recibe. Para fines de pago y facturación, podemos divulgar su información médica con su fuente de pago, incluyendo una compañía de cuidado administrado o de seguros,

Medicare, Medicaid, u otro tercero pagador. Por ejemplo, es posible que debamos dar su información de plan de salud sobre el tratamiento que recibió para que su plan de salud se nos paga o reembolsarnos el tratamiento o nos ponernos en contacto con su plan de salud para confirmar su cobertura o para solicitar autorización para un tratamiento propuesto.

- **Para Operaciones de Atención Médica-** Podemos usar y divulgar su información médica según sea necesario para las operaciones de Wellmore, como garantía de calidad y actividades de mejora, revisión de la competencia y la calificación de salud crítica de profesionales, médicos, servicios jurídicos y funciones de auditorías, y las actividades administrativas generales de Wellmore. Por ejemplo, podemos utilizar su información de salud para mejorar la calidad de los servicios que prestamos.
- **Socios de Negocios-** Puede haber algunos servicios prestados por nuestros asociados de negocios, como un servicio de facturación, empresa de transcripción o consultores jurídicos o contables. Podemos divulgar su información médica protegida a nuestros asociados de negocios para que pueda realizar el trabajo que hemos pedido que hagan. Para proteger su información médica, requerimos que nuestros asociados de negocios entrar en un contrato escrito que obliga a proteger apropiadamente su información.
- **Recordatorios de Citas-** Podemos utilizar y divulgar información de salud protegida para contactarlo como un recordatorio que usted tiene una cita en Wellmore.
- **Alternativas de Tratamiento y Otro Salud Beneficios y Servicios Relacionados-** Podemos utilizar y divulgar información de salud protegida para hablarles o recomendar posibles opciones de tratamiento o alternativas y para informarle sobre la salud relacionados con beneficios, servicios o clases de educación médica que pueden ser de interés para usted.

- **Individuos Involucrados en Su Cuidado o El Pago de Su Atención-** A menos que usted se oponga, podemos divulgar su información médica protegida con un miembro de la familia, un pariente, un amigo cercano o cualquier otra persona que usted identifique, Si la información se refiere a la participación de person en su salud cuidado de notificar a la persona de su ubicación o condición general o pago relacionado con su salud. Además, podemos divulgar su información médica protegida a una entidad pública o privada autorizada por la ley para ayudar a un esfuerzo de alivio de desastre. Si no puede estar de acuerdo o se oponen a dicha divulgación, podemos divulgar dicha información si determinamos que es en su propio beneficio basado en nuestro juicio profesional o si nos inferir razonablemente que no pondría objeciones.
- **Actividades de Salud Pública-** Podemos divulgar su información médica protegida a una autoridad de salud pública que está autorizada por la ley para recoger o recibir dicha información como el propósito de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o incapacidades: informes de nacimientos, muertes y otras estadísticas vitales: informes de abuso o negligencia; notificar a personas retiradas o productos que puedan estar usando; notificar a una persona que han estado expuesta a una enfermedad o puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición.
- **Actividades de Supervisión de Salud-** Podemos divulgar su información médica protegida a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley, tales como auditorías, las investigaciones, inspecciones, acreditación, licencia y acciones disciplinarias.
- **Procedimientos Judiciales y Administrativos-** Si usted está implicado en una demanda o una disputa, podemos divulgar su información médica protegida en respuesta a su autorización o una orden judicial o administrativa. Puede que divulguemos su información de salud protegida en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal si dicha divulgación sea permitida por la ley.

- **Aplicación De La Ley-** Podemos divulgar su información médica protegida ciertos propósitos de la aplicación de la ley si permita o requiera por ley. Por ejemplo, para reportar heridas de bala; Reportar emergencias o muertes sospechosas; para cumplir con una orden judicial, orden judicial o proceso legal similar; o para responder a ciertas peticiones de información sobre delitos.
- **Médicos Forenses, Examinadores Médicos, Directores de Funerarias, Organizaciones de Adquisición de Órganos-** Podemos divulgar su información médica protegida a un médico forense, examinadores médicos, director de la funeraria, o, si usted es un donante de órganos, a una organización involucrada en la donación de órganos y tejidos.
- **Para Evitar Una Amenaza Grave para la Salud o Seguridad-** Podemos usar y divulgar su información médica protegida cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave a su salud o seguridad o la salud o seguridad del público o otra persona. Esto incluye revelaciones durante una emergencia médica o psiquiátrica. Cualquier divulgación, sin embargo, sería a alguien capaz de ayudar a prevenir la amenaza.
- **Seguridad Militar y Nacional-** Si es requerido por ley, si usted es un miembro de las fuerzas armadas, nosotros podemos usar y divulgar su información médica protegida según lo requerido por las autoridades de comando militar o el Departamento de Asuntos de Veteranos. Si es requerido por ley, podemos divulgar su información médica protegida a funcionarios federales autorizados para la realización de legal inteligencia, contrainteligencia, y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley. Si es requerido por ley, podemos divulgar su información médica a funcionarios federales autorizados que le pueden proporcionar protección al Presidente, otras personas autorizadas o jefes de Estado extranjeros o investigaciones especiales de la conducta.
- **Remuneración de los Trabajadores-** Podemos utilizar o divulgar su información médica protegida como lo permiten las leyes relativas a la compensación de trabajadores o programas relacionados.

- **Reglas Especiales con Respecto a la Divulgación de la Salud del Comportamiento, Abuso de Sustancias, Información**

Relacionada del VIH- Revelaciones relativas a protegieron salud información relativa para atender enfermedades psiquiátricas, abuso de sustancias o pruebas y tratamiento relacionados con VIH, se apliquen restricciones especiales. Por ejemplo, generalmente no podemos divulgar esta información especialmente protegida en respuesta a una citación, orden judicial, u otro legal de proceso a menos que firme una autorización especial o un tribunal ordena el divulgación.

- Información de Salud del Comportamiento. Cierta información de salud del comportamiento puede divulgarse para tratamiento, pago y operaciones de atención médica como permitido o requerido por la ley. De lo contrario, sólo divulgaremos dicha información en virtud de una autorización, orden judicial o según lo exija la ley. Por ejemplo, todas las comunicaciones entre usted y un psicólogo, psiquiatra, trabajador social y ciertos terapeutas y consejeros se ser privilegiadas y confidencial de conformidad con la ley estatal y Federal.
- Información de Tratamiento de Abuso de Sustancias. Si está en un programa de abuso de sustancias especializadas, la confidencialidad de los registros de pacientes de alcohol y drogas en abuso está protegida por las regulaciones y leyes federales. Por lo general, no podemos decir a una persona fuera del programa que usted participe en el programa, o divulgar cualquier información identificándolo como un individuo está en tratamiento por abuso de alcohol o drogas, a menos que:
 1. Su consentimiento por escrito
 2. La divulgación se permite por una orden judicial; o
 3. La divulgación se hace al personal médico en una emergencia médica o personal calificado para la investigación, auditoría o evaluación de programas. Violación de estas leyes federales y regulaciones por nosotros es un delito. Sospechas de violación, pueden presentarse a las autoridades competentes conforme a las regulaciones federales. Las regulaciones y leyes federales no protegen cualquier información sobre un delito cometido por un paciente en el programa de abuso de sustancias o contra

cualquier persona que trabaja para el programa o sobre cualquier amenaza de cometer un crimen. Las leyes federales y regulaciones no proteger cualquier información sobre el caso de abuso infantil y negligencia de ser registrados bajo la ley estatal para apropiarse de estado o las autoridades locales.

4. La revelación se hace parte de las comunicaciones entre Wellmore y una organización de servicio cualificado de información que necesita la organización para proporcionar servicios a Wellmore. Estas comunicaciones se permiten sin obtener la autorización del cliente [42 CFR Sección 2.12 (c) (4)]. Una "organización de servicios cualificados" es una persona o entidad que presta servicios a un programa como el procesamiento de datos, análisis de laboratorio, o los servicios para prevenir o tratar el abuso infantil o negligencia) en virtud de un acuerdo por escrito en el que la organización reconoce que está obligada por las normas en el trato con los registros de clientes y se resistirán a los esfuerzos para obtener acceso a los registros excepto lo permitido por las normas [42 CFR Sección 2.11].
- o Información sobre el VIH. Podemos divulgar información sobre el VIH como permitido o requerido por ley estatal. Su información sobre el VIH, por ejemplo, si los hubiere, se puede divulgarse sin su autorización para fines de tratamiento, ciertas actividades de supervisión de salud, en virtud de una orden judicial, o en el caso de ciertas exposiciones al VIH por el personal de Wellmore, otra persona o una pareja conocida (Si se cumplen ciertas condiciones).
 - o Menores de edad. Cumplimos con la ley estatal cuando protegido de usar o revelar información de salud de los menores. Por ejemplo, si usted es un menor emancipado para un servicio de atención médica relacionados con VIH/SIDA, enfermedad venérea, aborto, tratamiento de salud mental para pacientes ambulatorios o dependencia de alcohol/drogas, y no ha solicitado que la otra persona debe tratarse como un representante personal, usted puede tener la autoridad para consentir el uso y la divulgación de su información de salud.

- **Actividades e Recaudación de Fondos-** Podemos usar cierta información de salud protegida, como su nombre, dirección y teléfono número y otra información de contacto, edad, género, fecha de nacimiento, las fechas que usted recibió tratamiento o servicios, Departamento de servicio, tratamiento médico, información de los resultados y la situación de seguro de salud para contacto con usted en un esfuerzo para recaudar fondos para Wellmore. También podemos divulgar información de contacto para fines de recaudación de fondos para una fundación que se relaciona con Wellmore. Si no desea ser contactado para este propósito, usted tiene el derecho a optar por no recibir dichas comunicaciones contactando con Wellmore en la información de contacto a continuación. Incluso si optas, podemos proporcionarle un método para optar a recibir dichas comunicaciones.
- **Otros Usos de Información Médica-** Usted puede elegir describir más limitado usos o divulgaciones, siempre que no incluya una limitación que afecta el derecho a un uso o divulgación que es requerido por ley o una limitación en violación de la ley.

III. **Cuando no podemos utilizar o divulgar su información médica protegida.**

Excepto como se describe en este aviso, o lo permitido por la Ley Federal o estatal, no usar o divulgar su información protegida de salud sin su autorización por escrito.

Su autorización por escrito se especificará particulares usos o divulgaciones que desee permitir. Bajo ciertas circunstancias limitadas, Wellmore pueden condicionar el tratamiento en la provisión de una autorización, como para la investigación relacionada con el tratamiento. Si usted nos autoriza a utilizar o divulgar su información médica protegida por razones diferentes a las operaciones de tratamiento, pago o atención médica, Usted puede revocar su autorización por escrito en cualquier momento poniéndose en contacto con oficial de privacidad de Wellmore. Si revoca su autorización, que ya no usemos o revelar su información protegida de salud para los propósitos cubiertos por la autorización, excepto donde ya hemos confiado en la autorización.

Ejemplos de Usos y Divulgaciones que Requieren Su Autorización

- **Notas de Psicoterapia-** Una autorización firmada se requiere para el uso de divulgación de las notas de psicoterapia salvo para nuestro propio uso para tratarlo a usted, para nuestros programas de capacitación y para defendernos en una acción legal y otro procedimiento.
- **Mercadeo-** Una autorización firmada se requiere para el uso o divulgación de su información protegida de salud para un propósito que anima a comprar o usar un producto o servicio excepto en ciertas circunstancias limitadas, como cuando la comunicación mercadeo está cara a cara o cuando la comercialización incluye la distribución de un regalo promocional de valor nominal proporcionado por Wellmore.
- **Venta de Información de Salud Protegida-** Excepto cuando lo permita la ley, no venderemos su información de salud protegida, a menos que recibamos una autorización firmada de usted.
- **Usos y Divulgaciones No Descritos en Este Aviso-** A menos que el permitido por la Ley Federal o estatal, otros usos y divulgaciones de su información protegida de salud que no están descritas en esta notificación se hará solo con su autorización firmada.

IV. Derechos de Su Información de Salud

Tiene los siguientes derechos con respecto a su información de salud protegida. A continuación describe brevemente cómo puede ejercer estos derechos.

- **Derecho a Solicitar Restricciones de Su Información de Salud Protegida-** Usted tiene derecho a solicitar ciertas restricciones o limitaciones en la información de salud protegida que utilizamos o revelamos sobre usted. Usted puede solicitar una restricción o revisar una restricción en el uso o divulgación de su información de salud protegida proporcionando una solicitud por escrito indicando la restricción específica solicitada. Puede obtener un formulario de solicitud de restricción de Wellmore. Tal vez necesite una restricción en la divulgación de su información médica protegida con un plan de salud (que no sean de Medicare o de otro programa federal de salud requiere Wellmore enviar información) y Wellmore deben aceptar (a menos que sea

requerido por la ley) a su solicitud, si es para fines de pago y otras operaciones de atención médica (pero no tratamiento) Si usted pagó de su bolsillo, en su totalidad, para el elemento o servicio al cual pertenece la información de salud protegida. De lo contrario, no estamos obligados a aceptar la restricción solicitada. Si o cuando estamos de acuerdo en aceptar la restricción solicitada, cumpliremos con su petición, excepto según sea necesario para proporcionarle tratamiento de emergencia. Si se divulga información de salud protegida restringida a un médico para el tratamiento de emergencia, solicitamos que tal asistencia médica sin utilizar o revelar la información. Además, usted y Wellmore pueden terminar la restricción (que no sea una restricción a un plan de salud para fines de pago) si la otra parte es notificada por escrito la terminación. A menos que usted está de acuerdo, la terminación de la restricción sólo es eficaz con respecto a información de salud protegida creada o recibido después de que nos hemos informado de la cancelación.

- **Derecho a Recibir Comunicaciones Confidenciales-** Usted tiene el derecho de solicitar una acomodación razonable con respecto a cómo recibir comunicaciones de información de salud protegida. Usted tiene el derecho de solicitar un medio alternativo de comunicación o una ubicación alternativa donde desea recibir comunicaciones. Usted puede enviar una solicitud por escrito a Wellmore solicitar comunicaciones confidenciales. Puede obtener un formulario de solicitud de comunicaciones confidenciales de Wellmore.
- **Derecho al Acceso, Inspeccionar y Copiar Su Información de Salud Protegida-** Usted tiene el derecho a acceder, inspeccionar y obtener una copia de su información de salud protegida que se utiliza para tomar decisiones sobre su atención durante el tiempo que la información de salud protegida es mantenido por Wellmore. Usted también tiene derecho a obtener una copia electrónica de cualquiera de su información de salud protegida que mantenemos en formato electrónico. Usted también tiene derecho a solicitar que Wellmore salud del comportamiento transmitir una copia de su información de salud protegida directamente a otra persona que usted designe. Para acceder, inspeccionar y copiar su información de salud protegida que puede utilizarse para tomar decisiones sobre usted, deberá someter su

solicitud por escrito a Wellmore. Si usted solicita una copia de la información, podemos cobrar una cuota por los gastos de preparación, copia, correo o otros suministros asociados con su petición. Podemos negarle, en todo o en parte, su petición de acceso, inspeccionar y copiar su información de salud protegida bajo ciertas circunstancias limitadas. Si denegamos su solicitud, le proporcionaremos con una explicación por escrito de la razón para la negación. Que tenga el derecho a tener esta negación revisada por un profesional del cuidado médico independiente designado por nosotros para actuar como un oficial de revisión. Este individuo no habrá participado en la decisión original de denegar su petición. También puede tener derecho a solicitar una revisión de nuestra negación de acceso a través de un Tribunal de justicia. Todos los requisitos, los costos judiciales y honorarios de attorney asociados con una revisión de la denegación por un tribunal son su responsabilidad. Si usted está interesado en la búsqueda de tales derechos, debe buscar asesoría legal.

- **Derecho A Enmendar Su Información de Salud Protegida-** Usted tiene el derecho a solicitar una enmienda a su información de salud protegida para siempre y cuando la información es mantenida por o para Wellmore. Su petición debe hacerse por escrito a Wellmore y debe indicar la razón de la modificación solicitada. Puede obtener un formulario de solicitud de modificación de Wellmore. Si denegamos su solicitud de enmienda, le daremos una negación por escrito las razones para la negación y el derecho de presentar una declaración escrita indicando su desacuerdo con la denegación. Podemos refutar su declaración de desacuerdo. Si no desea someter una declaración escrita indicando su desacuerdo con la negación, usted puede pedir que su solicitud de enmienda y su negación se revelen con cualquier futura divulgación de su información relevante.
- **Derecho a Recibir Un Informe de Divulgaciones de Información de Salud Protegida-** Usted tiene el derecho a solicitar una contabilidad de ciertas revelaciones de su información de salud protegida por Wellmore o por terceros en nuestro nombre. No estamos obligados a explicar todas las declaraciones, incluyendo las divulgaciones para tratamiento, pago o operaciones de atención

médica. Sin embargo, eficaz 01 de enero de 2014, si hemos hecho ninguna divulgación, incluyendo divulgaciones para tratamiento, pago u operaciones a través de una salud electrónica grabar, estamos obligados a incluir esas divulgaciones ocurridas dentro de tres años de la fecha de su solicitud. Para solicitar una contabilidad de accesos, usted debe presentar una solicitud por escrito, indicando un tiempo período que comienza en o después del 14 de abril de 2003 que está dentro de seis años (o en o después del 01 de enero de 2014 que es dentro de tres años para la divulgación de información de salud protegida a través de un registro electrónico de salud) partir de la fecha de su solicitud. La primera contabilidad dentro de un period de doce meses será gratis. Podríamos cobrarle una cuota razonable, de costo base para cada solicitud futura de una contabilidad dentro de un período de doce meses solo. Sin embargo, se le dará la oportunidad de retirar o modificar su petición para una contabilidad de accesos con el fin de evitar o reducir la cuota. Tenga en cuenta que, a veces, empresas con las que trabajamos (llamado socios de negocios) pueden tener acceso a su información de salud protegida. Cuando solicitar una contabilidad de accesos o los nombres y la información de contacto de nuestros asociados de negocios, para que luego puede contactarlos directamente para una contabilidad de accesos.

- **Derecho a Obtener Una Copia del Aviso-** Usted tiene el derecho a obtener una copia impresa de esta notificación, incluso si usted ha accedido a recibir esta notificación electrónicamente. Usted puede solicitar una copia de este aviso en cualquier momento poniéndose en contacto con Wellmore. Además, puede obtener una copia de este aviso en nuestro sitio web <http://www.wellmore.org>
- **Derecho a Solicitar la Transmisión de su Información de Salud Protegida en Formato Electrónico-** Puede dirigarnos a transmitir una copia electrónica de su información de salud protegida que mantenemos en formato electrónico para un individuo o entidad que usted designe. Para solicitar la transmisión de su información de salud electrónica, debe presentar la solicitud por escrito a Wellmore.

- **Derecho a Quejarse-** Usted puede presentar una queja con nosotros o el Secretario de salud y servicios humanos si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados por nosotros. Puede presentar una queja con nosotros notificando a nuestro oficial de privacidad de su queja. Usted no será penalizado por presentar una queja y haremos todos los esfuerzos razonables para resolver su queja con usted.

Contacto Wellmore Salud del Comportamiento

203-574-9000

Llama "0" para el Operador

Pídales que conectará al Oficial de Privacidad